



## DECRETO DE PERSONAL Y EMPLEO

D<sup>a</sup>. Ana Belén González Naranjo, Concejala Delegada de Empleo y Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Coín (Málaga), en uso de las competencias que me han sido delegadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia N<sup>o</sup> 2023-0250 de fecha 19 de Junio de 2023;

Considerando que en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga n<sup>o</sup> 29, de fecha 9 de febrero de 2024, se ha publicado el anuncio de la publicación íntegra en el Tablón de anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Coín el día 29 de enero de 2024 de las siguientes bases reguladoras de distintos procesos:

- Bases que regirán la convocatoria extraordinaria para la contratación de Conductor- Maquinista para el Ayuntamiento de Coín.
- Bases que regirán la convocatoria extraordinaria para la contratación de Auxiliares de Ayuda a Domicilio.
- Bases que regirán la convocatoria extraordinaria para la contratación de 3 oficiales de Albañilería para el Ayuntamiento de Coín.
- Bases que regirán la convocatoria extraordinaria para la contratación con carácter temporal de personal de Apoyo Administrativo para el desarrollo de los Programas de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Coín.
- Bases que regirán la convocatoria extraordinaria para la contratación con carácter temporal de Personal Directivo para el Desarrollo de los Programas de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Coín.

### HE RESUELTO:

**PRIMERO.** - Designar como miembros del tribunal calificador a los siguientes empleados municipales:

- Presidente: Antonia M.<sup>a</sup> Fernández Lomeña.
- Secretario: Yolanda Cortés González.
- Vocal 1: Francisco J. Agüera Enríquez.
- Vocal 2: M.<sup>a</sup> José González Aranda.
- Vocal 3: Francisco J. Guzmán Santos.

La abstención y recusación de los miembros del tribunal calificador queda sujeta a lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**SEGUNDO.** - Publicar esta Resolución en el en el tablón de edictos y en la web municipal.

En Coín, a fecha de firma electrónica.  
El Concejal Delegado de Empleo y Personal  
Fdo.: A. Belén González Naranjo

